

## **HETEROGENEIDAD EN LA CONFORMACIÓN DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA: UNA COMPARACIÓN ENTRE QUÍMICOS Y SOCIOLOGOS**

LEONARDO SILVIO VACCAREZZA\*

### **RESUMEN**

El artículo indaga sobre las diferencias en algunas dimensiones de la profesión académica entre los investigadores en química y sociología de una universidad argentina. Se emplea el concepto de “formalidad” de la inserción institucional en el medio universitario y se analizan indicadores a él referidos, mostrándose una diferencia significativa entre ambas disciplinas. Se discute si tal diferencia corresponde a diferentes grados de desarrollo evolutivo dentro de un mismo modelo de profesionalización académica o refiere a modalidades de producción de conocimiento disímiles entre ambas disciplinas. Previamente se discute el concepto de profesión académica, al cual se lo considera no estabilizado y sujeto a distintas significaciones.

*PALABRAS CLAVE: PROFESIÓN ACADÉMICA – UNIVERSIDAD – DISCIPLINAS*

### **INTRODUCCIÓN**

Una dimensión reconocida de la institucionalización de la actividad científica moderna es la profesionalización de la investigación como una ocupación reconocida legalmente y que implica para el individuo la pertenencia a una membresía comunitaria específica y un medio de subsistencia como un rasgo de trayectoria, generalmente para toda la vida (Salomon, 1996). Aún cuando la investigación científica no ha encontrado en la universidad el único lugar para su desarrollo, la vida académica se convirtió en los países centrales, durante el último siglo y medio, en un ambiente apto para ello, dando lugar a instituciones como las *research universities* (Etzkowitz, 1998), reforzando la inserción y actuación en las universidades como una profesión: la profesión académica. De esta manera, profesión académica y profesión científica han venido a confundirse e intercalarse, tanto en las prácticas socialmente instituidas en las universidades como en los sentidos dados por los actores

\* Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes. Correo electrónico: <leonvaca@unq.edu.ar>.

comprometidos y por las políticas públicas articuladas para el desarrollo de la ciencia, especialmente en los países no centrales que buscan salvar el retraso en progreso científico.

La idea de profesión académica, por lo tanto, ha quedado impregnada, en su versión moderna, por las cualidades de la actividad de investigación científica, de manera tal que la producción de conocimientos originales se ha constituido en una característica dominante del resto de las actividades en la organización (Brunner y Flisfich, 1989). Por cierto, ello refiere más bien a un ideal relativamente elitista de la vida académica más que a una estricta descripción de su contenido actual. Por una parte, es obvia la amplia diferenciación entre universidades en el desarrollo de la función de investigación; por la otra, las distintas disciplinas científicas dan cuenta de estilos diferentes en la articulación de funciones universitarias.

En este trabajo quisiéramos reflexionar acerca de algunas diferencias que pueden predicarse sobre la profesión académica entre las ciencias sociales y las naturales, partiendo del hecho de que las prácticas de producción de conocimiento entre unas y otras son diferentes, y de que la institucionalización de la profesión académica tiende a regirse por las pautas propias de las ciencias naturales. Para la discusión presentaremos algunos datos de una universidad argentina que, a pesar de su parcialidad, creemos que resultan indicadores válidos de las diferencias. Comenzaremos considerando con algún detenimiento el concepto de profesión académica, cuya enunciación en la literatura presenta, a nuestro juicio, algunos equívocos. Luego señalaremos los principales cambios institucionales que marcaron el desarrollo de la profesión académica en Argentina. A continuación presentaremos los datos que nos permitirá discutir sobre la especificidad de la profesión académica en las ciencias sociales.

### **LA PROFESIÓN ACADÉMICA: ¿UN CONCEPTO EQUÍVOCO?**

El significado sociológico de profesión destaca algunos rasgos fundamentales que Brunner y Flisfich han sintetizado de la siguiente forma: a) creciente independencia respecto a la autoridad política y administrativa, b) control de acceso y promoción del personal en la profesión por parte de los miembros de la misma, c) autonomía en la definición y aplicación de normas para la evaluación del desempeño profesional, d) constitución de un *ethos* característico de la profesión que permite mantener su homogeneidad valorativa, e) una ideología elitista conformada sobre la base de la convicción de brindar un servicio público, base de la legitimidad pretendida de la profesión (Brunner y Flisfich, 1989), y agregaríamos, siguiendo a Salomon (1996), un medio de subsistencia o reproducción de fuerza de trabajo. Tales rasgos serían predi-

cables a toda profesión, aunque modernamente, el significado del término está asociado a actividades en gran medida vinculadas al esfuerzo intelectual y derivadas del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, y exigidas de un proceso de formación de nivel universitario, de manera que las profesiones, contemporáneamente, son dependientes en su constitución, en cierta forma, de las profesiones académica y científica. Y tales rasgos son asimismo predicables, independientemente de las tradiciones teóricas que habita el campo de la sociología de las profesiones. En efecto, se han señalado tres tradiciones principales: una, derivada de la concepción durkheimiana y enmarcada en el estructural-funcionalismo, según la cual la profesión juega un papel esencial de cohesión social y moral del sistema social; una tradición weberiana con énfasis en la profesión como formas históricas de cumplimiento vocacional y constitución, desde el sentido subjetivo, de un servicio en el marco de procesos de relación social; y una perspectiva política de la profesión entendiendo a ésta como “formas históricas de coalición de actores que defienden sus intereses”, manteniendo el monopolio sobre las actividades institucionalizadas (Dubar y Tripier, 1998).

Cualquiera sea el acento puesto sobre la idea de profesión académica –la legitimidad de una función de integración sistémica, la construcción social en la interacción de significados subjetivos articulados y negociados, las estrategias de poder social– es posible observar la doble organización que implica: por una parte, un mercado de posiciones ocupacionales en las que se despliegan los atributos profesionales y, por la otra, una comunidad de pertenencia en la que se refuerzan los mecanismos de control, los significados y símbolos de identificación, y se despliegan las luchas internas y externas. En tal sentido, profesión académica implicaría un conjunto de puestos ocupacionales en organizaciones que interactúan en un mercado de trabajo donde se enfrentan empleadores que compiten por profesionales con capitales sociales diferenciales y académicos que compiten por los puestos de prestigios diferenciados, y una comunidad de miembros académicos aceptados como tales, no sólo por la posesión de un cargo universitario, sino por el capital simbólico que lo legitima como miembro de la comunidad académica (Brunner y Flisfich, 1989).

Sin embargo, el concepto de profesión académica se encuentra cruzado por algunas incógnitas: ¿se trata de la profesión cuyo *locus* de realización es la universidad? ¿Se trata de la actividad ejercida en las universidades, en tanto tal actividad esté fundamentalmente informada por la producción de conocimientos (y no sólo por la transmisión a través de la docencia)? ¿Es posible especular que la profesión académica excede el marco institucional de la universidad –como institución principal de formación de capacidades que con-

figuran otras profesiones–, y, en cambio, se postula en el marco de la “comunidad científica”, la “ciencia” en sentido amplio, las “disciplinas y especializaciones científicas”, etcétera?

Si la alternativa elegida es la primera, rápidamente podemos postular la existencia de diferentes “tipos” de profesión académica: la universidad eminentemente formativa, con el rol más significativo del docente, sería uno de ellos. Sin embargo, con independencia de algunos casos (o épocas) como el régimen napoleónico de las universidades, con su personal dedicado de manera exclusiva a la enseñanza, modernamente, una organización de tal tipo tiende a definir a la docencia como una actividad marginal en el sistema de cada profesión. El ejercicio de la abogacía, la medicina, la ingeniería incluyen como una nota más del prestigio profesional (más que como una exigencia ética del servicio profesional) la formación de nuevos cuadros. Esto implica una dedicación menor a la universidad y, en consecuencia, una fuente de retribución ínfima en relación a los requerimientos de “reproducción de la fuerza de trabajo”, denegando un aspecto clave de la definición socio-lógica de profesión.

Otro tipo, indudablemente, sería el del profesional académico que cumple funciones de docencia, pero fundamentalmente, de investigación (y actualmente, de comercialización de conocimientos; Etzkowitz, 1998). En tal sentido, el concepto de profesión académica no supondría una tipología sino una conformación única ordenada en torno a la producción de conocimientos: un profesional académico es el científico que ejerce su actividad en la universidad, y que tiene como actividad secundaria o marginal la enseñanza a candidatos para la propia profesión, pero fundamentalmente, para otras profesiones. Aquí lo que resulta una incógnita refiere a quiénes son los beneficiarios del servicio público: ya no parecen ser los estudiantes (o por lo menos, no éstos, principalmente). Quizá la sociedad en su conjunto, en la medida en que los científicos son los constructores de la verdad legitimada por tales sociedades o los mismos científicos, convirtiéndose en la única profesión en el que el servicio es “endo-orientado”.

Ahora bien, si tal es el caso, entre los referentes de los integrantes de la profesión académica así definida se incluyen a los científicos que ejercen su actividad en otras organizaciones diferentes a la universidad (centros públicos de I+D, empresas, *think-tanks*, organizaciones de bien público, etcétera). Si éstos forman parte de tal marco referencial, es lícito suponer que también forman parte (aunque sea parcialmente) de la comunidad profesional. En este caso, ambos subconjuntos (investigadores universitarios e investigadores no-universitarios) mantienen una relación ambigua: participan de la misma comunidad, pero no del mismo mercado de posiciones.

**CUADRO 1. ADSCRIPCIÓN DE LOS INVESTIGADORES**

Ámbito: universidad	Ámbito: producción conocimientos
Investigadores-docentes + docentes profesionales parciales + docentes exclusivos	Investigadores-docentes + científicos no-universitarios

Brunner y Flisfish han destacado el *locus* universitario de la profesión académica pero caracterizando a ésta como una actividad dedicada a la investigación, principalmente. En realidad, aclaran que la producción de conocimientos originales, como contenido de la profesión académica, es un rasgo reciente:

Contemporáneamente, la actividad académica es primordialmente actividad de investigación. En términos del binomio docencia/investigación, es un hecho ya suficientemente documentado que la investigación ha relegado a la docencia a un lugar secundario en la conformación del prestigio académico (Brunner y Flisfish, 1989: 175).

De esta manera, la profesión académica así caracterizada como informada por la actividad científica sería un tipo de profesión académica, fundamentalmente gestada en los albores de la universidad de investigación, con su raíz germana en el siglo XIX y su perfeccionamiento norteamericano después (Ben-David, 1974). Sin embargo, los autores tienden a acotar el significado del término a esta sola expresión contemporánea y, especialmente, propia de los países centrales.

De manera similar, Prego y Estébanez (2002), al analizar el proceso de institucionalización de la investigación en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires durante la década de 1960, lo destacan como un proceso de profesionalización académica. Esta profesionalización se trata, realmente, de una “profesionalización de la investigación, manifestada en la aparición de una oferta regular de posiciones ocupacionales de tiempo completo al interior de complejos organizacionales en el sistema de educación superior” (Prego y Estebáñez, 2002: 24). También aquí, profesionalización académica tiende a definirse en términos restrictivos de la actividad de investigación. Sin embargo, en otro párrafo, los autores admiten variaciones al significado del término en cuestión, al comparar el proceso experimentado por la UBA y la universidad mexicana. “Allí [refiriéndose a esta última] la fase intensa de la profesionalización académica [centrada en la década de 1970] encuentra su factor dinámico en la expansión de la demanda” (Prego y Estebáñez, 2002: 24).

da juvenil de escolarización universitaria" (Prego y Estebáñez, 2002: 30) y por lo tanto, un proceso reactivo frente a demandas externas. Y continúan:

[...] lo característico en el caso de la UBA [...] es que la mentada profesión académica, tomada restrictivamente en cuanto a creación de una oferta de posiciones ocupacionales de tiempo integral al interior del complejo universitario, es en realidad tal profesionalización científica, es decir, definición/institución de las actividades de investigación como contenido central de los nuevos roles constituidos (Prego y Estebáñez, 2002: 30).

En tal sentido, la profesión académica centrada en las actividades de investigación es sólo una "variante" categorial del concepto de profesión científica.<sup>1</sup>

Para Altbach (1996) y sus entrevistados,<sup>2</sup> la profesión académica es, fundamentalmente, la que realiza actividades en la universidad, y los resultados recogidos de varios países dan cuenta de variaciones importantes en las funciones académicas, con variados énfasis en la docencia y en la investigación. Asimismo, los autores engloban en el mismo concepto que da título al libro (*The International Academic Profession*) situaciones laborales en las que la inserción en el medio académico no es integral para la vida ocupacional del individuo. Los datos de la encuesta referida sugieren contradicciones en la concepción de la profesión académica de los entrevistados. Por una parte, el desempeño de tal profesión parece estar conformado por los contenidos científicos:

[...] en todos los países (con respecto a la preferencia de los profesores), las mayores proporciones corresponden a sus disciplinas, primero, sus departamentos, segundo, y sus instituciones, tercero. En solamente tres países, paródicamente todos de América Latina (donde, es sabido, que una alta proporción de profesores tienen compromisos laborales extra-universitarios; Altbach), un número significativo de profesores considera muy importante a sus instituciones (Altbach y Lewis, 1996: 18-19).

<sup>1</sup> En realidad, el proceso experimentado en México de profesionalización académica como respuesta a la demanda de docencia compromete la actividad de investigación. Esto no es aclarado por los autores, pero en el trabajo del cual extraen las conclusiones sobre México (Gil Antón, 1996), se afirma, por una parte, que el rápido incremento de los puestos universitarios se dio, especialmente, entre aquellos con alta y media dedicación, lo que en el país es "conocido como *carrera personal*" (Gil Antón, 1996: 313), esto es, se trata de la consolidación de una profesión académica; pero a su vez "el sistema de educación superior en México fue concebido como un servicio para promover la *distribución* de conocimiento, más bien que su generación" (Gil Antón, 1996: 314), confirmando, por lo tanto, un tipo de *profesión académica* de bajo contenido científico, en el sentido de informado por la actividad de investigación.

<sup>2</sup> Se trata del informe de un *survey* aplicado en 14 países a un total de 19.500 profesores de universidades.

Como aclaran los autores, aquellos hallazgos correspondientes a la mayoría de los países son sorprendentes si se tiene en cuenta el “modesto nivel de movilidad de los profesores entre las instituciones, en la mayoría de los países”. Rasgo éste que contradice una imagen aparente más valorizada que real acerca de la movilidad social e interinstitucional en la vida científica.

Por otra parte, la preferencia por la investigación, más que por la docencia (rasgo claramente distintivo de la profesión académica),<sup>3</sup> si bien superior, no lo es marcadamente mayor en todos los países. En países como los Estados Unidos, Rusia, México, Chile y Brasil los académicos destacan sus preferencias docentes antes que investigativas. En otros como Alemania, Israel, Japón, Holanda y Suiza la preferencia por la investigación es marcadamente superior. En los otros cinco que completan la muestra las preferencias tienden a nivelarse. El tiempo laboral dedicado a *enseñanza*, también revela una importancia mayor que lo que posiblemente destaque la imagen difundida de la profesión académica: “la profesión académica es, largamente, una profesión de enseñanza, en la que la gente gasta la mayor parte de su tiempo, en los períodos de clase, en docencia y actividades de servicios universitarios. Esto es cierto para la mayoría de los países estudiados” (Altbach y Lewis, 1996: 22).

Tampoco la productividad de la profesión académica destaca el contenido científico de la misma, si se tiene en cuenta el bajo (pero también concentrado) nivel de productividad medido por el índice de publicaciones. A pesar del interés declarado en la investigación, “los docentes de la mayoría de los países publican *remarcablemente poca investigación*” (Altbach y Lewis, 1996: 22); y se afirma luego, “solamente una pequeña minoría de la profesión académica de los catorce países realizan la mayoría de las publicaciones y obtienen la mayor parte de los fondos para investigación. Hay un ‘cuadro de investigación’ claramente identificable, usualmente localizado en las *top universities*” (Altbach y Lewis, 1996: 23).

Así, podríamos considerar a la profesión académica como un concepto que adolece de ambigüedades o, mejor aún, de tensiones implícitas a los significados atribuidos. Por una parte, la clásica tensión, ya señalada por Clark (1983), entre la lealtad a la disciplina científica y la comunidad de especialistas, y la lealtad a la institución u organización donde se ejerce la profesión

<sup>3</sup> Por ejemplo, Becher (2001) destaca que entre sus entrevistados académicos, las cuestiones docentes convocaron un bajo interés: “Podría inferirse que las razones residen en que la condición de miembro de la profesión académica, *al menos en los departamentos prestigiosos*, se define en términos de la excelencia del saber y de la originalidad de las investigaciones, mientras que la capacidad de enseñanza no incide significativamente”. Y agrega: “Si el programa de entrevistas hubiera incluido instituciones no prestigiosas, el patrón de respuestas podría haber sido diferente” (Becher, 2001: 19).

(universidad). También es una fuente de tensión la articulación entre mercado profesional y comunidad profesional, dos parámetros definitorios de profesión científica. Aunque esta coexistencia de ambos términos en el concepto de profesión es general para todas las profesiones, en el caso de la que nos ocupa es más evidente. En tanto en la mayoría de las profesiones, los procesos de asignación de posiciones y de reconocimiento social se encuentran relativamente articulados e integrados en el mercado ocupacional, como mecanismo más o menos anónimo, y con un peso definitorio de los empleadores institucionales, en el caso de la profesión académica, el papel de la comunidad es central en la provisión de reconocimiento social y fuertemente influyente en la asignación de posiciones. El empleador universitario, como tal, resulta en una figura pasiva, relativamente, aún para funciones directamente ligadas a la asignación de posiciones laborales. Pero como la comunidad, de existir, no es homogénea, sino fragmentada en diferentes sectores disciplinarios, con intereses cognitivos y profesionales (a veces también, políticos y económicos) divergentes, la articulación entre reconocimiento social y asignación de posiciones no está siempre libre de contradicciones y conflictos.

Otra fuente de ambigüedad o tensión se vislumbra en la definición de la actividad académica: docencia e investigación son los términos clásicos de los opuestos, pero se agrega, más contemporáneamente, la producción de servicios a terceros, e incluso la obtención de financiamiento (*grants*, contratos, convenios interinstitucionales) no ya sólo como medio para realizar investigaciones, sino como producto en sí mismo que define, implícitamente, la función del emergente rol de investigador-empresario.<sup>4</sup>

La otra fuente de tensión es entre profesión académica (con su centro de sentido en el concepto de universidad) y la profesión científica (con su centro de sentido en la actividad científica y, de acuerdo a una visión clásica de la sociología de la ciencia, en la comunidad disciplinaria). Como ya lo indicamos, la articulación entre ambas presenta las siguientes alternativas: a) la profesión académica es informada por la profesión científica (pero aquí se agudiza la tensión comunidad-mercado o la tensión universidad-mercado científico extrauniversidad); b) algunos miembros de la profesión académica participan paralelamente en la profesión científica (pero aquí se plantea si, legítimamente, puede hablarse de profesión académica para el resto que no hace ciencia y que, por lo tanto, en general no cuenta con dedicaciones plenas a la vida académica).

<sup>4</sup> Este mismo proceso estaría sufriendo un desplazamiento hacia la función de “creador de *start-up*” como un perfil crecientemente valorado de la profesión académica.

Debemos destacar un aspecto más de la discusión en torno a profesión académica. Ésta consiste en un ideal que forma parte de la “ideología” de la autonomía científica y de la ideología de la autonomía universitaria. El prestigio de la producción científica permite legitimar la autonomía de la ciencia; y esta misma “legitimidad” sirve, subsidiariamente, para legitimar –o reforzar la legitimidad de– la autonomía de las universidades.<sup>5</sup> De esta manera, la profesión académica se establece como modelo de élite, solamente actualizado por algunas universidades,<sup>6</sup> en tanto en gran parte del sistema universitario la definición de profesión académica, si nos atenemos a los rasgos estructurales, es diferente a la informada por la actividad científica: predominio de la actividad docente y dedicación parcial a la universidad, como actividad complementaria de la actividad profesional. Cabe que ello se corresponda con una orientación valorativa o un significado subjetivo de profesión académica que enfatiza la docencia en detrimento de la investigación universitaria, o bien, que revele una deprivación subjetiva de la situación ocupacional parcial. Con frecuencia, en la lucha cotidiana por poder, prestigio y recursos, el personal académico se ha visto segmentado entre ambos bandos y las políticas institucionales se tiñen de una u otra perspectiva sin que se resuelva una integración plena entre ellas.

Cualquiera sea la perspectiva teórica en la que nos basemos para analizar la profesión académica –considerando las tres mencionadas anteriormente: la funcionalista, la interaccionista y la política– nos encontraremos con la misma ambigüedad del término. Si desde el punto de vista funcionalista, la definición del servicio público es una condición de identificación de la función, el *target* del mismo queda difuso entre los estudiantes como receptores de la actividad docente y la sociedad moderna como receptor del conocimiento científico. Desde una perspectiva interaccionista, el sentido subjetivo de los actores para la constitución de la profesión académica se ve debilitado en el conflicto de significados que se le otorga a la actividad en las universi-

<sup>5</sup> Este juego de transferencias ideológicas, sin embargo, puede ser un requisito menor en países latinoamericanos y especialmente, Argentina, en las cuales la autonomía universitaria se constituyó como campo de lucha política previa a la incorporación de la investigación en las universidades y con independencia de la producción de conocimientos. El documento liminar de la Reforma Universitaria del año 1918 no destaca, especialmente, la creación de conocimientos como un función central de la universidad ni como un argumento legítimo a su autonomía institucional con respecto al Estado (Vaccarezza, 2004).

<sup>6</sup> Y en América Latina, solamente por algunos profesores de una misma universidad, habida cuenta que cada casa de estudio cuenta con una minoría de docentes con dedicación exclusiva y una mayoría significativa de profesores con dedicación parcial. En Argentina, el porcentaje de los cargos del primer tipo, en las universidades públicas, alcanzaba al 11% en 2004 (Secretaría de Políticas Universitarias, MECT, 2005). En el sistema privado estas proporciones eran menores.

dades, al sentido que se le imprime a éstas y a la significación que se le atribuye a la investigación científica. Por último, la profesión académica pierde precisión en sus términos cuando la delimitación de sus fronteras es algo puesto en cuestión desde dentro de la misma profesión. Desde esta última perspectiva, podría sugerirse que el sistema de la educación universitaria resulta en un mosaico heterogéneo de proyectos hegemónicos en la medida en que en algunos establecimientos la profesión tiende a consolidarse como profesión científica y en otros como actividad profesional.

Teniendo en cuenta los argumentos hasta aquí expuestos, el concepto de profesión académica es un concepto no estabilizado, ni como significado del mundo social en el que se utiliza, ni como concepto descriptivo y explicativo para la comprensión de la vida universitaria y científica. Ello no desdice su utilidad ni la legitimidad de su uso en la medida en que se tengan presentes sus ambigüedades y contradicciones. Nos gustaría avanzar, ahora, en una dimensión más de la vida académica que refiere a las diferencias y distancias entre las prácticas de las ciencias naturales y exactas y las ciencias sociales.

### **LA PROFESIÓN ACADÉMICA DE BASE CIENTÍFICA COMO PATRIMONIO DE LAS CIENCIAS NATURALES**

Como herramienta analítica, el concepto de profesión académica, entonces, forma parte de una construcción social de significado de universidad derivado, principalmente de la idea norteamericana de universidad de investigación. Esto es consecuencia de un largo proceso de institucionalización a nivel internacional que implica tensiones, luchas de hegemonía y cambios en las posiciones de poder en las universidades, luchas en las cuales las prácticas científicas han venido a institucionalizarse en las prácticas académicas, generando una cultura universitaria específica en el caso de las organizaciones en que tales prácticas científicas se difundieron plenamente, o un ideal de realización en gran parte del sistema de la educación superior. Y al introducirse los elementos de un *ethos* y una identidad científicos (de comunidad científica) a través del fomento de las actividades de investigación en la universidad se produce una suerte de superposición y tensión entre profesión académica y profesión científica.

En la medida en que la institución de la ciencia “coloniza” a la universidad esta tensión tiende a disolverse a favor del modo de universidad de investigación y en términos de la profesión académica moderna. Esta colonización se observa inmediatamente en la adopción de prácticas, criterios y procedimientos propios de la ciencia y de valorización de la actividad científica: especialmente la evaluación por pares. La profesión académica moder-

na queda, entonces, conformada –sea como conjunto de prácticas efectivas, sea como ideal hegemónico en el medio universitario– con componentes valorativos y patrones de acción propias de la institución de la ciencia, en la cual la actividad de investigación –desarrollo de proyectos, producción original, publicación, grupos de investigación con posiciones jerárquicas, etcétera– se presenta como un rasgo principal.

Ahora bien, la profesión académica en términos modernos –como, en términos generales, la profesión científica– está moldeada en los parámetros de eficacia, producción y valoración de las ciencias naturales. A los fines del análisis subsecuente, cabe señalar sólo tres requerimientos centrales de tal profesión.

a) La dedicación plena a las actividades de investigación y la formación de recursos humanos científicos como mecanismo de reproducción de la comunidad científica. Aún cuando una suerte de *trade off* entre institución de la ciencia y formación profesional lleve a admitir una dedicación marginal a la docencia de grado. Desde el punto de vista de los arreglos institucionales, tal dedicación supone una integración ocupacional plena a la organización que facilita el desempeño de la actividad científica, aunque, por la impronta internacionalista de la ideología de la profesión científica, se valore la predisposición a la migración entre instituciones académicas –debilitando la identificación con la organización empleadora– y la circulación entre instituciones como un mecanismo de intercambio de conocimientos, habilidades y contactos sociales.

b) La producción de conocimientos referenciada en la comunidad de especialistas, de manera tal que la contribución del investigador se integra en un proceso de cooperación o acción colectiva. Esto influye en la elección de temas, objetos y procedimientos de análisis a través de mecanismos institucionales (como las pautas de aceptación de artículos o asignación de premios científicos) externos a la universidad empleadora, aún cuando en ésta se empleen tales criterios en procesos de evaluación para la promoción de la posición académica. Asimismo, ello implica un desacople del investigador con respecto a otros marcos de referencia de orientación científica, como la misma organización universitaria que lo emplea, el Estado que subvenciona su actividad en tanto funcionario público, los estudiantes y sus demandas profesionales y otros grupos sociales como políticos, empresarios, movimientos sociales. Desde distintas perspectivas –incluyendo la sociología de la ciencia de orientación institucionalista– se ha conceptualizado este desacople como autonomía de la ciencia, y tanto en la interpretación de este concepto como su aplicación para la lucha política del campo científico se ha confundido el plano individual con el colectivo, asumiendo que aquella autonomía

corresponde al actor individual. En vez de ello, se trata de una conformación institucional que se impone normativamente en la conducta del investigador o bien, desde una perspectiva racionalista, corresponde a una adecuación de intereses individuales a una acción colectiva. La elección de temas de investigación en función del *mainstream* de la disciplina, por ejemplo, no supone autonomía de elección de parte del investigador académico, sino integración a la institución de la disciplina o especialidad, o bien, adecuación racional a las oportunidades que ofrece o impone el proceso colectivo de producción científica. La estabilidad y cohesión de la institución o la fortaleza de la estructura de oportunidades y recompensas del campo influye en las afinidades electivas de los investigadores.

c) El marco de referencia de la actividad de investigación en cada campo de especialización en las ciencias naturales es internacional, lo cual se manifiesta en el acceso a publicaciones internacionales, credenciales de formación de países centrales, intercambio cognitivo con laboratorios de los mismos países. Cada uno de los tres criterios enunciados tiene diferente grado de imposición en la definición de la profesión académica para los miembros de las ciencias exactas y naturales. La internacionalización de la actividad sirve como pauta de jerarquización de estatus más que como elemento identificatorio de la profesión. En cambio, tal sería el caso del criterio de dedicación plena a la actividad universitaria, de tal manera que el hecho de no acceder a un cargo *full time* como investigador desacredita la participación en la profesión académica. La orientación en la producción de conocimientos de acuerdo a las guías del *mainstream* disciplinario es un criterio con alternancias: el desvío de esta norma –o la elección contraria a la imposición colectiva– forma parte de elecciones estratégicas individuales en fases de cuestionamientos a la dominación del campo.

Ahora bien, en los últimos años se ha señalado con insistencia el cambio en los criterios de valoración de la profesión científica (y, consecuentemente, la académica), especialmente en relación a la autonomía. En efecto, los nuevos parámetros de la práctica científica incluyen de manera creciente criterios de comercialización, de provecho económico privado –incluso del investigador–, implicando una noción de utilidad de la producción científica no ya en sentido lato o disperso en las potencialidades del conocimiento, sino en el sentido de relaciones de utilidad entre agentes sociales con intereses específicos en el conocimiento, ajenos a la dinámica de la ciencia en sí misma. De esta manera, la referencia al *mainstream* disciplinar se puede ver conmovida con la legitimación de intereses definidos como ajenos a la ciencia. Y la relación del actor individual con el marco de orientación de la especialidad se vería alterada: en la medida en que se abren dimensiones

comerciales a la producción del laboratorio propio, la frontera del conocimiento en el campo es un componente estratégico para la composición de tal producción, dejando de ser el objetivo u horizonte excluyente. Ello no significa el abandono de tal orientación, sino la subordinación a una articulación estratégica variable en función de nuevos intereses comerciales.

Pero este cambio hacia una mayor “utilidad” de la investigación científica (o hacia una utilidad más inmediata y orientada) no resulta ajeno a la institución universitaria ni a la profesión académica. En todo caso, lo que provoca este cambio de *ethos* científico es la incorporación en la vida académica de marcos de referencia económicos y productivos en la actividad de investigación científica. Sin embargo, ello convive con los parámetros más clásicos como la organización de equipos de investigación, la dirección de tesis –y en general, la relación de dependencia entre el maestro y el doctorando–, la competencia por subsidios públicos de investigación, la publicación en revistas científicas, la evaluación de pares, etcétera. En lo que algunos autores han denominado capitalismo académico (Slaughter, 1997), la irrupción de las relaciones comerciales del conocimiento no modificaron de manera significativa las prácticas más sólidas de la investigación científica.

En este molde propio de las ciencias naturales se han conformado, entonces, los parámetros de la profesión académica y en ese mismo molde se transforma hacia una orientación más comercial. Ahora bien, es posible sostener que las ciencias sociales no alcanzan el mismo grado de consolidación de la profesión académica con los parámetros establecidos para las ciencias naturales, y en particular con relación a los tres criterios anteriormente señalados. Esta afirmación la vamos a sostener empíricamente sobre la base de datos de la Universidad de Buenos Aires. Es necesario, entonces, acotar nuestra reflexión al plano local y, por lo tanto, referirnos primero, sintéticamente, a la conformación de la profesión académica en la Argentina.

### **ALGUNOS HITOS EN EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN LA ARGENTINA**

Significamos, entonces, la profesión académica moderna en términos de una práctica institucionalizada de la investigación científica en las universidades. La consolidación de ésta en las casas de estudio se dio a lo largo del siglo XX con altibajos, impulsada por momentos por el Estado, en otros, por políticas de las mismas universidades o por iniciativas individuales. La universidad plasmada a fines del siglo XIX, en la representación de las dos únicas instituciones nacionales en Buenos Aires y Córdoba (ya existía desde 1895, la Universidad provincial de La Plata), pero especialmente en la primera, con-

figura una orientación netamente profesionalista. Inclusive el papel esperado de la universidad, primero como formación de élites y luego, a partir del movimiento de Reforma de 1918, como canal de movilidad de las clases medias, profundizó esta orientación profesionalista, a pesar de la retórica favorable a la creación de conocimiento de parte de los reformistas. Como sostiene Myers, la universidad constituía un “ámbito de sociabilidad” de las clases profesionales, como extensión complementaria de prestigio, responsabilidad o vocación en el ejercicio de las profesiones liberales (Myers, 1992: 91). Solamente podían registrarse unos pocos enclaves de investigación, algunos promovidos por el Estado, otros por las políticas institucionales de las universidades (como fue el caso emblemático de la Universidad de La Plata a partir de su nacionalización y el de la Universidad Nacional del Litoral, creada en 1919), y por último, otros debidos al esfuerzo personal de algunos científicos.<sup>7</sup> Sin embargo, hasta 1930 puede reconocerse un paulatino y asistemático desarrollo de nichos de investigación en las universidades. A decir de Oteiza, en cambio, a partir de ese año (coincidente con el primer golpe militar contra un gobierno democrático en el siglo XX) comienza el debilitamiento de la investigación en universidad, como

resultado de la creación [...] de instituciones de investigación de tamaño cada vez mayor fuera del ámbito universitario. El examen de la historia indica que los gobiernos de corte autoritario tuvieron mayor propensión a asignar recursos para la investigación científica y tecnológica en ámbitos extrauniversitarios, en los que naturalmente el grado de autonomía académica es menor (Babini *et al.*, 1992: 287).

Es conocido el proceso de consolidación de la investigación científica con posterioridad a la caída del gobierno peronista en 1955. Este proceso ha tenido su epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) de la Universidad de Buenos Aires, pero como clima de época es extensible a otras universidades del interior del país. En la FCEN se impuso un proyecto político explícito de introducción de la investigación en la universidad: “La amplitud e intensidad de este proceso de institucionalización [...] no se refería a una especialidad o área particular [...] sino al conjunto de disciplinas principales de las ciencias básicas” (Prego y Estébanez, 2002: 32). Esta

<sup>7</sup> Un ejemplo de esta vía de institucionalización de la investigación científica en la universidad es la creación del Instituto de Fisiología por parte de Houssay en 1919. Para un análisis de la polémica referida al concurso de cátedra de fisiología en el que éste logra imponerse véase Buch (1995). Un trabajo extenso sobre la trayectoria de Houssay y sus estrategias jugadas en la imposición de las prácticas de investigación científica es el de Buch (2006).

política implicaba la formación intensiva de investigadores en los parámetros de la ciencia internacional, la constitución de una “masa crítica” de investigadores, el arraigo institucional de los investigadores, la definición de formas organizacionales (la departamentalización) consistente con la modalidad dominante del trabajo en equipo y la articulación de docencia e investigación, provisión de infraestructura de investigación en equipos y laboratorios (Prego y Estébanez, 2002). Aunque esta política se frustra en 1966 con un nuevo golpe de Estado militar, su breve experiencia en la UBA tuvo, sin embargo, dos efectos de largo plazo: la institucionalización irreversible de la investigación en esta universidad y en particular en la FCEN, a pesar de los altibajos en recursos, apoyo político, presiones de los grupos profesionalistas, y la expansión de tal institucionalización, tanto hacia otras facultades como Agronomía, Veterinaria e Ingeniería,<sup>8</sup> como hacia otras universidades. Es interesante destacar que este proceso de institucionalización se produce como consecuencia del doble proceso de políticas estatales y de las propias universidades en las cuales pueden reconocerse protagonistas históricos motivados por concepciones modernizadoras de la universidad. Así, por ejemplo, la creación del CONICET<sup>9</sup> como un organismo de apoyo a la investigación, especialmente en las universidades a través de la Carrera del Investigador Científico, y la suscripción del primer crédito BID para el equipamiento científico de universidades a comienzos de la década de 1960 son dos ejemplos de políticas estatales. Cabe agregar como estrategia clave para la consolidación de la investigación y la profesión científica en la universidad dos elementos estratégicos: la creación de estudios de posgrado (especialmente, doctorados con orientación científica, aunque también se crearon especializaciones profesionales en medicina e ingeniería) y la multiplicación de cargos de dedicación exclusiva a la universidad, los que por reglamento suponían la realización conjunta de investigación y docencia.

La interrupción de este proceso en 1966 en el hito traumático de la “noche de los bastones largos” significó el desmoronamiento de la investigación científica. Sin embargo, ello ha sido un acontecimiento relativamente restringido a la Universidad de Buenos Aires, donde se produjo una renun-

<sup>8</sup> Como así también el efecto de demostración en facultades con mayor tradición en investigación pero con fuerte dominio profesionalista como Medicina y Farmacia y Bioquímica. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, ámbito institucional de las ciencias sociales, el período también reporta un fuerte desarrollo de la investigación, pero sobre todo, como se verá, en la profesionalización del investigador científico en ciencias sociales.

<sup>9</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, organismo de promoción de la investigación, creado en 1958.

cia masiva de profesores e investigadores.<sup>10</sup> En otras universidades como la de La Plata y varias del interior del país se preservó en mayor medida el plantel docente, si bien en un clima de tensión con las nuevas autoridades universitarias surgidas de la intervención estatal. Inclusive aquélla sirvió de refugio a investigadores desplazados o renunciantes de la UBA, especialmente del campo de las ciencias sociales (Suasnabar, 2004). Un efecto indirecto del proceso descripto fue, a raíz de la creación de nuevas universidades en el interior del país, el desplazamiento de investigadores jóvenes desde Buenos Aires a aquéllas, produciéndose la instalación de grupos de investigación que con el tiempo llegaron a tener reconocimiento académico. De esta manera, durante algunos años la investigación continuó sobreviviendo en el marco de la conflictividad política de la primera mitad de la década de 1970, sometida de manera variable, ya sea a régimenes institucionales autoritarios, ya sea a la presión de la movilización política contestataria que encontró en la universidad el clima propicio para su despliegue. La dictadura militar implantada en 1976 selló definitivamente la exclusión de la investigación de la universidad, no solamente a través de la limitación de recursos sino de la persecución directa de muchos de sus practicantes. Un dato evidente de esta clausura se revela en la evolución de la participación de las universidades en el presupuesto nacional de ciencia y tecnología: si esta proporción era del 26% en 1975, cayó al 8% al año siguiente, manteniéndose en ese nivel hasta el retorno a la democracia (Mosto, 1989). De esta manera, Cano afirmaba en 1984 que la “Argentina se ha transformado en un país donde las garantías para el acceso, permanencia y avance de la carrera docente universitaria en base a los méritos científicos y pedagógicos son escasas o nulas” (Cano, 1984: 82), por cuanto las universidades perdieron entre 1969 y 1982 su participación en el sistema científico y en particular la UBA y la UNLP disminuyeron su capacidad científica en términos absolutos.

Durante el período militar de 1976 a 1983 la investigación científica en ciencias naturales y tecnologías continuó sobreviviendo en instituciones ajenas a la universidad. Un caso significativo al respecto es el CONICET el cual practicó, durante el período, una política de creación de institutos propios, los que, aunque formalizados bajo convenios con universidades (en general, nacionales), desarrollaban su actividad alejados, tanto física como organizativamente, de aquéllas. Por otra parte, la emigración forzosa de muchos investigadores jóvenes constituyó un mecanismo involuntario que favoreció

<sup>10</sup> De hecho, esta actitud de los docentes no ha sido homogénea en toda la universidad, ni siquiera en sus dos epicentros como fueron la FCEN y la Facultad de Filosofía y Letras. En la primera, por ejemplo, el efecto de renuncia fue significativamente menor en el departamento de química orgánica que en el de física o matemática.

la formación externa de una masa significativa de personal científico. Ambos procesos resultaron, con el retorno de la democracia, en condiciones favorables para el resurgimiento de la investigación universitaria: si bien el retorno de científicos al país no alcanzó guarismos demasiado relevantes, numerosos casos permitieron generar, en muchos institutos de investigación, un cambio generacional con la introducción de nuevos conocimientos más vinculados a las fronteras internacionales; las estructuras institucionales creadas “por fuera” de las universidades, terminaron integrándose, con el paso del tiempo, a la dinámica de investigación y docencia de éstas.<sup>11</sup>

El retorno a la democracia reinstauró un discurso favorable a la investigación en las universidades y se diseñaron, a lo largo de sendos gobiernos durante las décadas de 1980 y 1990, instrumentos de políticas estatales destinados a reforzar aquélla y, en particular, la profesión académica. Por ejemplo, se reforzó la continuidad de créditos de organismos internacionales destinados a inversiones en infraestructura científica y financiamiento de actividades científicas, particularmente en universidades. Diversas medidas intentaron, con éxito variable, hacer de la ocupación docente una actividad suficientemente rentada y de dedicación exclusiva: la articulación de la carrera del investigador científico del CONICET con la radicación en universidades (sistema SAPIU) durante la década de 1980 fue uno de los intentos de avanzar en la profesionalización académica. Desde la política nacional de ciencia y tecnología se hicieron esfuerzos por generar redes de producción científica entre universidades conforme a financiamiento afectado, no obstante durante esa década, por los golpes inflacionarios sufridos por el país. Desde el punto de vista institucional vale la pena destacar tres aspectos: por una parte, la institucionalización del concepto administrativo de proyecto de investigación como cuadro de identificación de la actividad científica, implementándose procedimientos de formulación, evaluación y gestión en las universidades como en los organismos de promoción de la investigación. En segundo lugar, en distintos planos institucionales se crearon programas de becas para investigación, que posibilitaron no solamente la formación de nuevos investigadores, sino también el aumento del tamaño crítico de los grupos de investigación y su consolidación. Por último, la política de investigación ingresó a la gestión universitaria como un ítem principal, incorporándose como elemento de concepción ideológica de la universidad a ésta como “organismo de ciencia y tecnología”, esto es, productora de conocimientos relevantes y útiles. Esto se expresó en la creación en casi todas las

<sup>11</sup> Señalar estos procesos como algunos derivados parciales no buscados de la represiva política universitaria durante el período no implica avalarla.

universidades públicas de secretarías de máximo rango dedicadas a la promoción y planificación de la investigación universitaria.

En la década de 1990, la política gubernamental sobre las universidades introdujo nuevos instrumentos para la consolidación de la profesión académica. El Programa de Incentivos a docentes-investigadores, concebido como un estímulo a las actividades de investigación, provocó un incremento significativo de investigadores universitarios, aunque generándose una situación heterogénea en cuanto al grado de dedicación a las actividades científicas.<sup>12</sup> Otro instrumento orientado al fortalecimiento de la profesión académica fue el programa FOMEC, financiado con crédito internacional, destinado a la formación de posgrado y posdoctoral de docentes universitarios, permitiendo a éstos ampliar, por lo menos temporalmente, la dedicación a la investigación. Al mismo tiempo, la gestión estatal hacia las universidades se llevó a cabo con una tendencia a acotar sus márgenes de autonomía. Por una parte, el gobierno central implementó operatorias de financiamiento de la investigación a través de concursos públicos, restando capacidad política a las universidades para intervenir en la dinámica de producción de conocimientos en sus organizaciones. Consistente con el giro hacia un mayor control estatal de las universidades –aquel que, refiriéndose a los países desarrollados, G. Neave (2001) denomina el “Estado evaluador”– se implementaron diferentes instancias de evaluación de proyectos, de investigadores, de currícula y de universidades, en lo que algunos observadores consideran un avance sobre la autonomía de las universidades (Krotsch, 2001; Suasnabar, 1999).

Como resultado de este proceso de institucionalización de la investigación científica en las universidades el número de investigadores en estas instituciones pasó de 8.545 en 1982 a 23.146 en la actualidad,<sup>13</sup> incrementándose el porcentaje sobre el total de investigadores en Argentina del 45% al 64%. En menor medida se incrementó el número de docentes de dedicación exclusiva, lo cual advierte, desde ya, que la investigación, en parte, se desarrolla al

<sup>12</sup> Un indicador indirecto nos permite considerar el incremento significativo de investigadores universitario como consecuencia de la instalación del Programa. En 1993, previo a este acontecimiento, los investigadores universitarios (medidos como “equivalente a jornada completa”, EJC) representaban el 35,1% del total de investigadores EJC del país. Ya instalado el Programa, en 1995, el porcentaje había ascendido al 49,3%. Este incremento es más significativo si se considera que entre esos años el número absoluto de investigadores del país creció en el 37% (RICYT, 1999). Un análisis microsocial del impacto del Programa en la actividad de investigación y en las prácticas de los investigadores universitarios es el de S. Araujo (2004). Véase también Prati (2003).

<sup>13</sup> Dato de 1982 de SUBCYT, 1983; dato de actualidad, de RICYT, 2004. Contradicidiendo la última cifra, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación computaba en 2003 un total de 23.578 investigadores en universidades públicas y 1.412 en privadas (SECYT, 2004, cuadro 22).

margen de una profesionalización académica plena. Durante los últimos años, el incremento de investigadores universitarios alcanzó un ritmo elevado: entre 1997 y 2003 su magnitud creció una cuarta parte, pasando de 18.378 a los 23.146 antes indicados, y elevando la participación de la universidad en el conjunto del sistema científico y tecnológico desde el 61% (porcentaje ya de por sí elevado en relación al guarismo de 1982) al 64%. La magnitud de 23.146 investigadores de universidades se ve reducida drásticamente si consideramos el nivel de dedicación brindada a la actividad. En efecto, el equivalente de investigadores a tiempo completo que nos brinda la fuente de información indica una magnitud de menos de la mitad: 10.719. Esta diferencia es muy impresionante; si dividiéramos el total de investigadores en dos categorías –los que trabajan el 100% de su tiempo en investigación y los que dedicaran a ésta sólo el 50%–, la participación de los primeros sobre el total solamente equivaldría a menos del 10% de los investigadores. Esto es consistente con algunas estadísticas sobre cargos docentes por dedicación. También es significativo apreciar que si los investigadores universitarios crecieron entre 1997 y 2003 aproximadamente el 26%, los investigadores equivalentes a tiempo completo sufrieron una pérdida absoluta del 10%. Ello sugiere que en el incremento de la investigación persistió la pauta de la baja dedicación, ya que ésta demostró un dinamismo mayor que la dedicación plena.<sup>14</sup>

El desarrollo de la investigación universitaria en ciencias sociales tuvo, a lo largo del siglo, un derrotero errático. Si en general puede señalarse al año 1955 como el punto de partida del desarrollo moderno de las ciencias sociales, en especial de la sociología (González, 2000), los sucesivos golpes militares provocaron, con su política represiva hacia las universidades y hacia las ciencias sociales, en particular, interrupciones dramáticas de este desarrollo. Ello dio lugar a un amplio proceso emigratorio –especialmente durante la dictadura militar 1976-1983–, aunque algunos núcleos de científicos sociales lograron sobrevivir en centros privados independientes. El retorno a la democracia en 1983 permitió una relativa reconstrucción de la investigación social en las universidades públicas, aunque afectada por la debilidad de

<sup>14</sup> Vale la pena destacar que entre 1994 y 2003 el incremento de investigadores con dedicación exclusiva beneficiados con el régimen establecido por el Programa de Incentivos creció el 68%, el de los de semidedicación lo hicieron el 83%, lo cual confirma lo dicho. Sin embargo, durante el período, los investigadores de dedicación simple disminuyeron drásticamente el 47%. De esta manera, las dos primeras categorías incrementaron su participación en el programa de incentivos a expensas de los docentes de dedicación simple: entre el 55% al 62% en el caso de investigadores de dedicación exclusiva, y entre el 25% al 31% en el de investigadores de semidedicación (véanse Ministerio de Educación, 1996 y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004).

recursos. A principios de la década de 1990, Vessuri destacaba, como marco del desempeño de las ciencias sociales en las universidades, que

la tendencia a asociarse a la lógica de las agencias financieras, que exige la renovación permanente de los proyectos además de representar, con pocas excepciones, una presión generalizada hacia proyectos de acción y, por ende, la investigación aplicada o estudios comparados cuyo basamento teórico ha sido definido en otros contextos. Pero en las universidades la situación es la misma o peor, ante la escasez de recursos para la investigación y en circunstancias en las que la caída permanente de los salarios empuja a los investigadores al doble, triple o múltiple empleo. El científico social investiga (cuando puede hacerlo) y escribe sobre varios temas que pueden cambiar rápidamente en el tiempo, dependiendo del clima político, las fuentes de apoyo, el interés personal y otros factores. De esta forma se han ido generando grandes vacíos sobre problemas importantes a la vez que se ha ido produciendo una visión fragmentaria y superficial de la sociedad (Vessuri, 1992: 361).

Este panorama, sin embargo, fue modificado durante la última década. Las ciencias sociales –y en particular las desarrolladas en el medio académico– han gozado de mejores condiciones materiales para su desarrollo. Los diversos instrumentos de promoción y financiamiento de la ciencia, a lo cual nos referimos anteriormente, alcanzó a estas ciencias de manera equivalente a las restantes áreas de conocimiento. En los sucesivos gobiernos democráticos la utilización de la investigación social ha sido frecuente y relativamente sistemática.<sup>15</sup>

En 1982 se registraron 1.066 investigadores en ciencias sociales activos en el sector universitario (SUBCYT, 1983). Ello equivalía al 13% del total de investigadores universitarios de todas las ciencias y al 12% del total de científicos sociales del país. En 2003 la cantidad de investigadores universitarios en ciencias sociales ascendía a 6.222, o sea, casi seis veces más que la magnitud de veinte años atrás, y el peso de la ciencias sociales en el medio académico había aumentado, representando, ahora, el 25% del total de investigadores académicos.

De esta manera, el período democrático describe dos tendencias notables: una presencia mayor de las ciencias sociales en las universidades, y una con-

<sup>15</sup> Bien que con cambios significativos en cuanto al cuadro ideológico imperante y, por cierto, a las disciplinas científicas demandadas. Por ejemplo, en lo que refiere a la colaboración de las ciencias sociales para con las políticas de empleo, compárese entre el gobierno neoliberal de Carlos Menem, con preferencias en los aportes de la economía, y el gobierno actual de Néstor Kirchner, más enfáticamente orientados por la sociología y la antropología, o por doctrinas económicas más atentas a la problemática de estas disciplinas.

**CUADRO 2. VARIACIÓN RELATIVA DEL NÚMERO DE INVESTIGADORES  
UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS SOCIALES (1982-2003)**

	Total de investigadores universitarios	Total de investigadores en ciencias sociales	Total de investigadores en ciencias sociales vs. total de universidades investigadores universitarios (%)	Total de investigadores en ciencias sociales vs. total de investigadores en ciencias sociales (%)
1982	18.929	8.545	1.066	12,5
2003	36.167	23.578	6.222	24,9
Incremento (%)	91,1	175,9	483,7	90,1

Fuente: SUBCYT, 1983 y SECYT, 2004, cuadro 22.

centración significativa de la investigación académica entre las ciencias sociales del país. Ello en el contexto en que los investigadores radicados en universidades aumentan casi el doble que el total de investigadores del país y que los investigadores universitarios en ciencias sociales triplica, casi, el incremento de aquellos.

Si por lo datos expuestos podríamos referirnos a la constitución de la profesión académica moderna en ciencias sociales en Argentina, cabe ser pre-  
cavido si tenemos en cuenta una dimensión clave de dicha profesión: la dedi-  
cación al cargo de la universidad. En 1996, a tres años de establecido el  
referido Programa de Incentivos a Docentes-investigadores,<sup>16</sup> la proporción  
de investigadores en ciencias sociales<sup>17</sup> con dedicación exclusiva a la univer-  
sidad era notablemente inferior a la de las otras áreas de conocimiento.

Si bien los datos del Programa de Incentivos no cubren la población total  
de investigadores universitarios, indican claramente la menor inserción ocu-

<sup>16</sup> Lamentablemente no contamos con datos actualizados que especifiquen la dedicación al cargo universitario por áreas de conocimiento científico. Solamente podemos recurrir a datos del Programa de Incentivos, que realizó tal discriminación solamente hasta 1996. Aún habien-  
do existido oscilaciones en la cantidad de beneficiarios del Programa, las magnitudes más recien-  
tes son similares a las del año señalado.

<sup>17</sup> Incluye en este caso, a diferencia de los datos anteriormente consignados, a las  
“Humanidades”.

pacional de los investigadores sociales. Los beneficiados con dedicaciones exclusivas al cargo universitario alcanzan el 42% en las disciplinas sociales contra un promedio del 56% en las restantes áreas de conocimiento (con un máximo del 60% entre las disciplinas agrícolas).

En consecuencia, la actividad de investigación universitaria en ciencias sociales creció en una proporción significativa en las últimas dos décadas. A pesar de ello, puede suponerse que el grado y tipo de inserción de los investigadores sociales es diferente, relativamente más alejada de los parámetros institucionalizados de la profesión académica moderna. A continuación vamos a ver con más detalle esta diferencia, comparando información de grupos de investigación en química y en sociología (ambos conjuntos pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires), como dos disciplinas representativas de dos campos de la profesión académica y de las prácticas científicas que creemos diferenciadas.

### **DIFERENCIAS EN LA PROFESIÓN ACADÉMICA ENTRE QUÍMICOS Y SOCIOLOGOS**

Observaremos, seguidamente, que la comparación de algunos indicadores de profesionalidad académica sugiere una situación diferencial de las ciencias sociales. En particular, consideramos grupos de investigación<sup>18</sup> de la Universidad de Buenos Aires correspondientes a dos disciplinas: química y sociología.<sup>19</sup> Los primeros pertenecen a las facultades de Ciencia Exactas y Naturales y de Farmacia y Bioquímica; en aquélla, como referimos ante-

<sup>18</sup> Definimos al grupo de investigación como un colectivo de personal científico autoidentificado como grupo, integrado por valoraciones y expectativas comunes con respecto a la producción de conocimientos, conformando una tradición cognitiva más o menos prolongada, estructurada jerárquicamente y con una división del trabajo relativamente estable, proyectado hacia una continuidad, que se expresa en la formación e incorporación (o intentos de incorporación) de nuevos integrantes. En el caso de los grupos de investigación de universidades, una característica importante es la autonomía en la determinación de su quehacer, aún cuando dependa de la influencia de otros grupos locales o externos del mismo campo de conocimiento; los grupos dependientes de organizaciones más centralizadas en términos de orientación y coordinación de la actividad guardan, sin embargo, un margen de autonomía dado por la calidad del secreto profesional.

<sup>19</sup> La muestra de química está compuesta por 23 grupos; la de sociología alcanza a 29 grupos de la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas muestras provienen de un ejercicio de evaluación de la investigación en la UBA realizado durante 2002-2003. Los grupos fueron identificados a través de tres instancias: una identificación basada en la continuidad a lo largo de varias convocatorias públicas de proyectos de investigación, según los registros de la oficina a cargo de las mismas; una identificación a través de la información aportada por informantes claves (especialmente, secretarios de investigación del decanato de las facultades) y una autoidentificación por parte de los directores o líderes de grupo. Los casos incluidos en la muestra son los que respondieron al requisito de la evaluación brindando la información solicitada.

**CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES POR ÁREA DE CONOCIMIENTO Y DEDICACIÓN LABORAL**

Áreas de conocimiento	Dedicación exclusiva (%)	Dedicación semiexclusiva y simple (%)	Total de investigadores
Agrícolas	60,0	40,0	2.530
Médicas	48,3	51,7	1.621
Naturales-exactas	58,4	41,6	6.377
Humanas-sociales	41,5	58,5	6.014
Ingeniería-tecnológicas	50,6	49,4	2.336
Totales	51,4	48,7	18.878

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias, 2005.

riormente, se pusieron en juego los mayores esfuerzos por el desarrollo de la investigación universitaria y por la plena expresión de la profesión académica; la Facultad de Farmacia y Bioquímica reúne dos estilos bien diferenciados: uno, de fuerte impronta profesionalista, y otro, con destacada tradición y continuidad en la investigación científica, tanto básica como aplicada. Los grupos de sociología pertenecen todos a la Facultad de Ciencias Sociales y, en su mayoría, pertenecen al Instituto de Investigaciones Sociales “Gino Germani”. Esta facultad es de reciente creación, integrada por carreras anteriormente dispersas en otras jurisdicciones de la universidad o inauguradas hace veinte años, al comienzo de la democracia. El instituto mencionado, si bien se referencia en el viejo instituto creado a fines de la década de 1950, se mantuvo inactivo durante el período dictatorial. Así, en la comparación entre ambas disciplinas es necesario subrayar la continuidad relativa de la investigación en química durante tal período (en gran parte, refugiada en los institutos del CONICET) y el renacimiento de la investigación sociológica luego de casi dos décadas de exclusión o de bajo desarrollo.

En el cuadro 4 se presentan los resultados de algunos indicadores que creemos válidos para medir aspectos de la profesión académica. En efecto, el índice de formalidad –entendiendo por tal la mayor o menor preponderancia de las relaciones laborales en el grupo de investigación enmarcadas en normas formales y categorías codificadas por el sistema laboral de la organización universitaria– presenta un valor superior en el caso de los grupos de química que los de sociología. Esta diferencia se explica por las diferencias

**CUADRO 4. INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE ASPECTOS  
DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA**

Indicadores		Química	Sociología
Indice de formalidad: $F^*$		0,85	0,57
Distribución de directores según categoría de incentivos	I	53,8	48,3
	II	30,8	27,6
	III	7,7	20,7
	IV		
	Sin datos		
Porcentaje de dedicación exclusiva del director		100	75,9
Porcentaje de directores que pertenecen al CONICET		80,8	31,0
Porcentaje de grupos con todos sus investigadores formados con dedicación exclusiva**		84,7	13,9
Porcentaje de grupos en que todos los investigadores formados están categorizados***		57,8	51,8
Porcentaje de grupos con todos sus miembros con dedicación exclusiva**		50,0	6,4
Porcentaje de personal no institucionalizado****		0,6	9,2
Porcentaje de grupos con participación de alumnos de grado en tareas de investigación		23,0	37,8
Índice de internalización*****		5,8	4,2

\* Índice de formalidad: incluye a las variables Dedicación del director (valores 5, 3, 1), Pertenencia del Director al CONICET (1, 0), Proporción de investigadores formados con dedicación exclusiva -DE- (5, 4, 3, 2, 1), Proporción de miembros totales del grupos con DE (5, 4, 3, 2, 1), Proporción de investigadores formados categorizados en Programa Incentivos -PI- (5, 4, 3, 2, 1), Proporción de miembros totales en PI (5, 4, 3, 2, 1), Existencia de miembros no institucionalizados (2, 0).  $F = \Sigma x / \Sigma t$ , donde X es la suma de los valores empíricos de las variables que componen el índice y t la suma de los valores máximos. El índice varía entre 0 y 1.

\*\* Se incluye en esta categoría a los que, no teniendo cargo de dedicación exclusiva, pertenecen al CONICET en calidad de tal.

\*\*\* Refiere a la participación en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores, en el marco del cual se le asigna una categoría jerárquica según calidad de antecedentes académicos.

\*\*\*\* Corresponde al promedio entre los grupos, del porcentaje de personal no institucionalizado sobre el total del personal del grupo.

\*\*\*\*\* Índice de internacionalización: es el promedio del total de acontecimientos internacionales de los grupos (proyectos financiados internacionalmente, colaboración con grupos extranjeros, visitantes extranjeros, miembros del grupo en el exterior, participación en redes internacionales). No estandarizado.

Fuente: Información proveniente de formularios completados para el Programa de Evaluación Externa de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de Buenos Aires, 2002-3.

que se observan en las variables que componen el índice. Así, todos los grupos de química cuentan con directores que se dedican de manera exclusiva a las actividades académicas en la universidad, contra el 76% de los de sociología. Si el hecho de pertenecer al CONICET constituye un indicador del nivel alcanzado por la “profesionalidad académica” del director del grupo, ésta es mucho más extendida en química que en sociología (el 81% y el 31%, respectivamente). Entre los grupos químicos, el 85% tiene a todos sus miembros investigadores con dedicaciones plenas al cargo académico, contra sólo el 14% entre los sociológicos. Si consideramos al porcentaje de dedicación exclusiva de la totalidad de miembros de los grupos (entre los cuales se agrega el personal de investigación considerado en formación, ayudantes de investigación y técnicos, pero predominantemente los primeros) la diferencia entre ambas disciplinas es también significativa: el 50% para química y el 6% para sociología.

Debe observarse que si la condición de director del grupo con dedicación exclusiva es, en el caso de los sociólogos, algo menor que en los químicos (el 24% de diferencia), en lo que respecta a la condición de dedicación exclusiva de los restantes investigadores la diferencia entre ambas disciplinas es mucho más amplia (el 71%). Ello sugiere que la alta dedicación del director es una fuerte condición de existencia de los grupos de ambas disciplinas (sin ello, la obtención de subsidios para la investigación o la captación de becarios sería notablemente más difícil); pero más allá de ello, en el caso de la sociología el resto de los investigadores pueden tener una relación parcial con la vida académica y combinar ésta con otras ocupaciones profesionales.

Entre ambas disciplinas también se observan claras diferencias con respecto a la inclusión a los grupos de investigación de “personal no-institucionalizado”, entendiendo por ello miembros que carecen de una dependencia formal de la universidad; en algunos casos puede tratarse de alumnos o ex alumnos de investigadores del grupo que actúan *ad honorem* movidos por interés vocacional o por la expectativa de obtener una beca o cargo rentado; en otros casos, particularmente en grupos de sociología, se trata de “allegados externos” al grupo originados en los ámbitos o instituciones donde se llevan a cabo estudios e investigaciones: por ejemplo, funcionarios de organismos públicos para el cual el grupo desarrolló un proyecto de investigación o, inclusive, beneficiarios directos de organizaciones objeto de análisis que se integran en la doble condición de sujetos y objetos de investigación.

No existen diferencias significativas entre las disciplinas con respecto a la vinculación con el Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores ya

referido. En efecto, tanto entre los grupos químicos como sociológicos, todos sus directores están “incentivados” y el porcentaje de grupos en que todos sus miembros tengan esta misma condición es equivalente: el 58% y el 52%, respectivamente, entre química y sociología. Se observa una tendencia en la primera a otorgar a sus directores categorías levemente más altas; sólo en la tercera categoría puede notarse una diferencia significativa, ya que entre los sociólogos la participación de directores de proyectos con esta categoría que puede considerarse “baja” para dirigir un proyecto alcanza al 21% de los casos contra el 8% entre los químicos. Ello puede deberse a diversas cuestiones: por ejemplo, la menor tradición en investigación sociológica en la universidad, la mayor acumulación de créditos académicos por parte de los químicos que contaron con mayor continuidad laboral en la universidad, la aplicación de criterios diferenciales de evaluación entre las disciplinas. Lo interesante de destacar es el alcance del Programa al conjunto de la comunidad académica, por una parte, y su relativa ineficacia para impulsar la profesionalización académica, por la otra, si tenemos en cuenta que la inclusión en el Programa no ha impactado en los rasgos de formalidad señalados de tal profesionalización.

La relativamente mayor presencia de alumnos de grado en los grupos de investigación sociológicos revela un estilo de trabajo docente y de investigación peculiar del campo. En cierta forma, podría considerarse que la captación de alumnos constituye un rasgo de la informalidad de la investigación en sociología, lo que revelaría una práctica de integración de recursos humanos para investigación caracterizado por la discontinuidad y el bajo compromiso formal; en este sentido, la investigación química se revelaría como una empresa más sistemática. Pero se puede aducir aquí, las especificidades de los procedimientos metodológicos en ciencias sociales, especialmente en relación a la importancia del trabajo de campo. En este sentido, el laboratorio de investigación del grupo (notablemente, un espacio diferente y distante del laboratorio de docencia que por su cátedra o departamento pueden tener los investigadores) es un espacio vedado al alumno de grado; el trabajo de campo, en cambio, es un espacio habitual para el estudiante en ciencias sociales y, por cierto, un recurso de investigación para el grupo. En este aspecto, la información dada por los directores de grupo en sociología no es precisa: algunos consideraron a los alumnos organizados para los trabajos de campo como miembros del grupo de investigación, en tanto otros los excluyeron del mismo.

Por último, un rasgo más indirecto con respecto a la profesionalización académica: la vinculación internacional del grupo, con respecto a la cual, los grupos de química aventajan a los sociológicos. Si afirmamos la signifi-

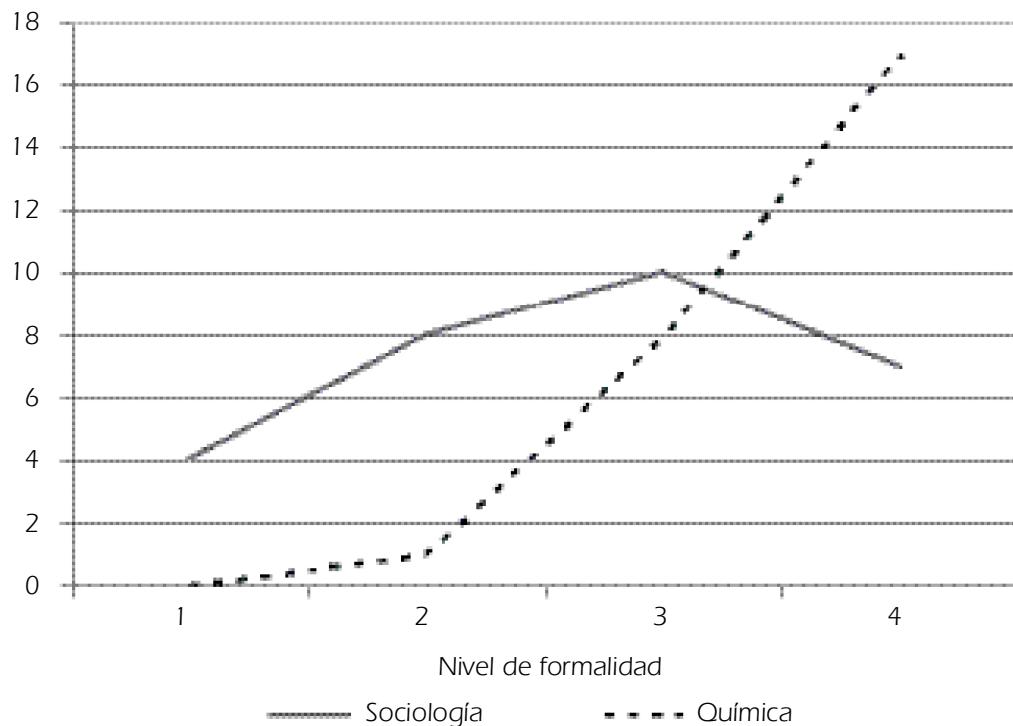
cación de la profesión científica en la profesión académica, la integración a la comunidad internacional de la disciplina o especialidad es un rasgo que fortalece, no solamente el reconocimiento del investigador y el grupo sino también su estabilidad en el mundo académico (aún cuando ello implique una mayor movilidad laboral entre universidades). Por cierto, esta afirmación es discutible: no son deseables los casos de investigadores con baja internacionalización y reconocimiento pero que mantienen una fuerte integración en la organización académica. A pesar de ello, proponemos esta dimensión como indicador de un grado avanzado de profesionalización en el cual los criterios de valoración científica –de legitimidad internacional– están fuertemente incorporados a la vida universitaria. Podría postularse que los estilos de producción y supervivencia de los grupos varían por efecto de las características de las disciplinas química y sociológica en su conjunto. Por ejemplo, la supervivencia de un grupo de química estaría fuertemente cuestionada si no publicara en revistas internacionales, para lo cual le resulta estratégico mantener contactos con centros referentes del extranjero. No es el caso de los sociólogos. Sin embargo, también entre éstos se ha dado en los últimos años una intensificación del intercambio internacional, y es presumible que tal intercambio favorezca tanto el reconocimiento como la estabilidad del grupo de investigación. Los datos sobre este indicador presentados en el cuadro ratifican las diferencias entre las disciplinas en el sentido de una mayor profesionalización académica entre los grupos químicos. Por cierto, nos interesa indagar si ella se debe a que “en términos generales” los grupos químicos son más internacionales que los sociológicos, o que entre éstos hay mayor “heterogeneidad”, esto es, que es menor la proporción de grupos que tienen contactos externos, comparado con los químicos.

### **LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS SOCIALES: ¿RETRASO O DIFERENCIA?**

En la sección anterior hemos mostrado la diferencia entre las dos disciplinas considerando algunas variables que caracterizan la profesión académica. En el gráfico 1 pueden observarse las curvas de distribución del índice de formalidad, construido como síntesis de aquéllas. Así, si en las ciencias químicas los grupos tienden a concentrarse en el nivel de máxima, en la sociología el comportamiento del índice tiende a dibujar una curva normal.

Estas diferencias entre las ciencias naturales y sociales, ¿están marcando una diferencia temporal en el desarrollo de la profesión académica correspon-

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN ÍNDICE DE FORMALIDAD



diente a una y otra disciplina, o reflejan diferencias estructurales y permanentes? En otras palabras, ¿subscribimos a una teoría evolucionista y unilineal de la profesión académica, postulando que la sociología se encuentra “retrasada” con respecto a la química, o sostenemos que se trata de formas de organización del conocimiento, la utilidad y la relación funcional del “servicio público” diferente? Alternativamente, la comparación entre ambas curvas podría sugerirnos la existencia de un modelo de homogeneidad en las ciencias naturales frente a un modelo de heterogeneidad en la investigación social. En efecto, el hecho de que los grupos de sociología presenten distintos niveles de “formalidad” en sus organizaciones, puede expresar que el espacio de las ciencias sociales admite una variedad de estructuras de organización, arreglos institucionales y de relaciones sociales de producción de conocimientos, y que tal variedad es propio de las variedad de perspectivas y estrategias profesionales que posibilita la investigación social. Frente a esto, la idea evolucionista propondría que esa heterogeneidad no es constitutivo del saber sociológico, sino resultado de un avance asincrónico entre los distintos grupos de investigación con respecto a un modelo funcional único de investigación académica.

Indudablemente, si nos atenemos a algunos indicadores de los mencionados, podríamos fácilmente sospechar que las ciencias sociales, por distintas causas entre las cuales resaltan la relación siempre más densa y conflictiva con la política, por una parte, y una posición subordinada en la estructura de poder entre las disciplinas en Argentina, por la otra, en efecto se encuentran retrasadas en una serie de dimensiones de la profesionalización académica (en particular, la magnitud de cargos de dedicación exclusiva). Pero además la forma de organizar los grupos de investigación y la función de producción de conocimientos hace de estas disciplinas una relación más compleja que no se reduce a un régimen profesional uniforme.

Una hipótesis que podríamos sostener es que entre las distintas formas de inserción ocupacional de los profesionales de las ciencias sociales existe una continuidad, una tela sin costura o una relación de intercambio de roles que no existe en la misma medida en las ciencias naturales. Los compromisos ocupacionales de un investigador social académico tienden a ser institucionalmente más amplios, desempeñando funciones con distintos grados de intensidad en organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, consultoras, movimientos sociales. Al mismo tiempo, la materia misma de observación y análisis en las ciencias sociales obliga a mantener una interacción social con una gama amplia de agentes sociales: informantes, autorizantes de acceso a la información e incluso, por supuesto, los mismos agentes sociales que se constituyen como objeto de investigación.

Si el desempeño de profesiones cuyas pericias se inscriben en el conocimiento de las ciencias naturales suele estar claramente regido por procedimientos técnicos más o menos especificados y estabilizados (tecnologías difundidas a través del mercado, protocolos de intervención médica, por ejemplo), en ciencias sociales las decisiones que el profesional debe tomar en los procesos de intervención social requiere de un continuo de recursos del sentido común, por una parte, y de la reflexión y análisis de las ciencias sociales, por la otra. De esta manera, el intercambio entre investigadores académicos y profesionales de las ciencias sociales que ejercen funciones de intervención es frecuente, como así también es frecuente la integración de éstos en los grupos de investigación académicos. Llevando el razonamiento a un extremo, podría postularse que la inserción académica parcial (dedicación simple en los puestos universitarios) es funcional al refuerzo del intercambio entre investigación e intervención, por cuanto existe un estrecho intercambio de roles entre una y otra función.

Una descripción de las relaciones de los investigadores sociales con agentes sociales ajenos al medio académico, que realizamos en otro trabajo (Vaccarezza, 2006a y b), sugiere que aquellos practican compromisos con el

sistema social externo a la universidad de diferentes características. Existen grupos o investigadores que se vinculan con agentes sociales en el marco de compromisos políticos o de afinidad ideológica; en otros casos el compromiso de vinculación con la comunidad y grupos sociales deriva de la dinámica propia de la investigación que se lleva a cabo con relación a tales grupos y comunidades, de manera que el investigador se ve comprometido en actividades de intervención como efecto de la misma producción de conocimientos y de la misma “constitución del objeto de investigación”. Otros investigadores ejercen un compromiso de voluntariado sustentado en opciones éticas respecto a la responsabilidad como investigador universitario frente a la sociedad. A veces estos compromisos derivan de objetivos institucionales que se diseñaron durante la particular historia de creación de la institución a la cual pertenece. También podemos encontrar investigadores que ejercen múltiples papeles en un haz de funciones que giran en torno al conocimiento y la especialidad: investigación, difusión, asesoramiento político, representación social de una categoría social o entidad social, capacitación en diferentes ámbitos, actuación mediática como vocero de la problemática social, etcétera.

En todos estos casos, la actuación profesional tiende a expandirse por fuera de los límites de la universidad. Y la frontera entre función profesional desarrollada en el ámbito académico y función profesional desarrollada en otros ámbitos de la sociedad se hace borrosa. Asimismo, cada campo de actuación –la universidad con sus protocolos académicos, sus criterios de legitimación y reconocimiento, sus prácticas organizacionales, la dinámica interna de alianzas, fracciones y luchas por el poder en la organización; los organismos gubernamentales con sus propios criterios de oportunidad política, los objetivos de gobierno, los recambios de funcionarios, sus escalafones; las organizaciones de base y comunidades de intervención social con su dinámica de cambio, sus liderazgos, el marco del sentido común; la consultora profesional con sus estrategias en la lógica del mercado; la organización política con sus prácticas de militancia, sus luchas internas y externas, su construcción ideológica y su adecuación a la oportunidad y la negociación política–, constituye una fuente de identidad, con mayor o menor dosis de profesionalidad académica o científica. Como tal, el investigador social –sea considerado como individuo o como grupo social– experimenta una hibridación de roles y articula un sentido de pertenencia heterogéneo o múltiple.

Postulamos que esta situación es diferente a la experiencia de los investigadores académicos de las ciencias naturales. Asimismo, si se piensa en la construcción de utilidad del conocimiento científico, o en términos más programáticos, si se sostiene la necesidad de estimular y valorizar la utilidad

social del conocimiento generado en las universidades, las estrategias a seguir con uno y otro tipo de ciencias es diferente. Quizá a despecho de las teorías más recientes que auguran una ciencia académica marcada centralmente por el interés económico (capitalismo académico), o una evolución de la universidad en el marco de un intercambio de funciones con la empresa y la política (la triple hélice), lo que todavía observamos es el avance de actitudes, orientaciones y prácticas de investigadores de las ciencias naturales dirigidas a poner en condiciones de uso los resultados de sus investigaciones, pero en el marco de una relación de exterioridad con sus clientes, de manera que el laboratorio universitario continúa siendo el ámbito exclusivo de la investigación académica y la prestación de servicios tecnológicos se realiza como un derivado relativamente extraño y marginal a la profesión académica. Posiblemente esto esté cambiando, y en el futuro debamos corregir esta descripción; pero por el momento la mayor actividad de transferencia y vinculación tecnológica de los investigadores universitarios en ciencias naturales no ha modificado la identidad de la profesión académica.

La construcción de utilidad de la investigación en ciencias sociales reclama, en cambio, un tipo de compromiso diferente de los investigadores, un mayor sometimiento a la interacción con los agentes sociales, un permanente intercambio de identificaciones en roles diferenciados que les dictan los distintos campos de actuación. Si esto es así, la construcción de una profesión académica heredera del desarrollo que experimentaron las universidades en los tiempos modernos, con fuertes componentes de la actividad científica, autorreferenciada en organizaciones de investigación regidas por los parámetros de la ciencia, constituyendo las llamadas universidades de investigación, no parece ser el camino más directo de la utilidad y del compromiso social de las ciencias sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altbach, Ph. G. y L. S. Lewis (1996), "The Academic Profession in International perspective", en Ph. G. Altbach (ed.), *The International Academic Profession. Portraits of Fourteen Countries*, Nueva Jersey, Princeton, The Carnegie Foundation, pp. 3-48.
- Babini, D., M. Casalet y E. Oteiza (1992), "Recursos humanos en ciencia y tecnología. Formación de investigadores", en E. Oteiza (dir.), *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Becher, T. (2001), *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*, Barcelona, Gedisa.

- Ben-David, J. (1974), *El papel de los científicos en la sociedad*, México, Trillas.
- Brunner, J. J. y A. Flisfisch (1989), *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Buch, A. (1995), “Institución y ruptura: la elección de Bernardo Houssay como titular de la cátedra de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (1919)”, *REDES*, 1 (2), pp. 161-180.
- (2006), *Forma y función de un sujeto moderno*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Cano, D. (1984), *La educación superior en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO, CRESALC, UNESCO, Grupo Editor Latinoamericano.
- Clark, B. (1983), *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, México, UAM.
- Dubar C. y P. Tripier (1998), *Sociologie des professions*, París, Armand Colin.
- Etzkowitz, H. (1998), “The norms of entrepreneurial science: cognitive effects of the university-industry linkages”, *Research Policy*, 27, pp. 823-833.
- Gil Antón, M. (1996), “The Mexican Academic Profession”, en Ph. G. Altbach (ed.), *The International Academic Profession. Portraits of Fourteen Countries*, Nueva Jersey, Princeton, The Carnegie Foundation, pp. 305-337.
- González, H. (comp.) (2000), *Historias críticas de la sociología argentina*, Buenos Aires, Colihue.
- Krotsch, P. (2001), *Educación superior y reformas comparadas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Mosto, G. (1989), “Evolución de la finalidad del Presupuesto Nacional, 1968-1988”, mimeo.
- Myers, J. (1992), “Antecedentes de la conformación del Complejo Científico y Tecnológico, 1850-1958”, en E. Oteiza (dir.), *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 87-114.
- Neave, G. (2001), *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*, Barcelona, Gedisa.
- Prati, M. (2003), “El Programa de Incentivos: formulación, implementación e impacto”, tesis de maestría, Buenos Aires, FLACSO.
- Prego, C. y M. E. Estébanez (2002), “Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política”, en P. Krotsch (org.), *La universidad cautiva*, La Plata, Ediciones al Margen.
- Salomon, J.-J., F. Sagasti y C. Sachs (comps.) (1996), *Una búsqueda incierta. Ciencia, tecnología y desarrollo*, México, Editorial Universitaria de las Naciones Unidas, CIDE, Fondo de Cultura Económica.

- Slaughter, S. y L. L. Leslie (1997), *Academic Capitalism. Politics, Policies and the Entrepreneurial University*, Londres, The Johns Hopkins University Press.
- Suasnabar, C. (1999) “Resistencia, cambio y adaptación en las universidades nacionales: problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica”, en G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane (eds.), *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- (2004), *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, FLACSO, Manantial.
- Vaccarezza, L. (2006a), Autonomía universitaria, reformas y transformación social, *Pensamiento universitario*, en prensa.
- (2006b), “Las relaciones de utilidad en la investigación social”, ponencia presentada en VI Jornadas ESOCITE, Bogotá, 19 al 21 de abril de 2006.
- Vessuri, H. (1992), “Las ciencias sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas”, en E. Oteiza (dir.), *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 339-363.

## FUENTES

- Ministerio de Cultura y Educación (1996), *Anuario 1996 de Estadísticas universitarias*, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación (1998), *Anuario 1998 de Estadísticas universitarias*, Buenos Aires.
- Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005), *Estadísticas universitarias. Anuario 2000-04*, Buenos Aires.
- RICYT (1999), *Principales indicadores de ciencia y tecnología Iberoamericanos /Interamericanos*, Buenos Aires, OEA-CYTED.
- (2004), *El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos*, Buenos Aires, CYTED-Centro Redes.
- SUBCYT (1983), *Relevamiento de recursos y actividades en ciencia y tecnología*, Buenos Aires.

Artículo recibido el 17 de noviembre de 2006.  
Aceptado para su publicación el 23 de mayo de 2007.